



Las Transacciones en los Sistemas de Información



Tema extractado del libro "**Análisis Funcional de Sistemas y Tecnologías de la Información**" de Aníbal M. Mazza Fraquelli - ISBN 978-987-26981-3-3

Presentación del Tema

En los **Sistemas de Información (Information Systems / Sistemas de Información)**, el concepto de **transacción (Transaction / Transacción)** es central para comprender cómo las organizaciones **registran, controlan y procesan** los hechos que surgen de su actividad cotidiana. Desde la mirada de las Tecnologías de la Información, una transacción representa la **unidad mínima de registro significativo** sobre la cual se construyen los datos, la información y, finalmente, las decisiones administrativas.

Desarrollo

Una **transacción** es el **registro formal de un evento o intercambio** que ocurre dentro o fuera de la organización y que tiene impacto en sus sistemas de información. Puede involucrar bienes, servicios, dinero o información, y se caracteriza por ser **identificable, registrable y trazable**.

Desde el punto de vista de TI, las transacciones son gestionadas principalmente por los **Sistemas de Procesamiento de Transacciones**

TPS – Transaction Processing Systems / Sistemas de Procesamiento de Transacciones, cuyo objetivo es **capturar, validar, almacenar y asegurar la integridad** de cada operación.

Características clave de las transacciones en los sistemas de información:

- **Atomicidad:** la transacción se registra completa o no se registra.
- **Estructuración:** sigue reglas y procedimientos predefinidos.
- **Repetitividad:** suele ocurrir con alta frecuencia.
- **Impacto operativo:** alimenta procesos posteriores de control y análisis.

Ejemplos típicos de transacciones:

- Registrar una venta en un sistema comercial.
- Cargar el pago de un cliente en un sistema contable.
- Ingresar una orden de compra a proveedores.
- Registrar el ingreso o egreso de mercadería en un sistema de stock.

Cada una de estas transacciones genera **datos primarios** que, de forma aislada, no explican el desempeño de la organización, pero que al ser **agregados, procesados y analizados**, permiten obtener información relevante, como ventas totales, costos, márgenes o niveles de inventario.

Desde la administración, es clave comprender que **la calidad de la información depende directamente de la calidad de las transacciones registradas**. Errores en la captura o validación de transacciones impactan negativamente en reportes, indicadores y decisiones estratégicas. Por ello, los TPS priorizan velocidad, confiabilidad y control antes que análisis complejo.

Conclusión

Las transacciones constituyen la **base operativa de los sistemas de información** y el punto de partida de todo proceso decisorio. Desde la perspectiva de las Tecnologías de la Información aplicadas a la administración, entender qué es una transacción y cómo se gestiona permite valorar su rol como **fuentes primarias de datos confiables**.

Para los estudiantes de licenciatura en administración, resulta fundamental reconocer que los sistemas de información no toman decisiones por sí mismos: **registran transacciones**, y a partir de ellas generan información que sustenta el control, la planificación y la estrategia organizacional.

Preguntas de autoevaluación

1. ¿Qué se entiende por transacción dentro de un sistema de información?
 2. ¿Qué tipo de sistemas se encargan principalmente del procesamiento de transacciones?
 3. ¿Por qué las transacciones deben ser estructuradas y repetitivas?
 4. ¿Cómo influyen las transacciones en la calidad de la información gerencial?
 5. ¿Qué riesgos organizacionales surgen de un registro deficiente de transacciones?
-

Material de Clases

Compilado por **Aníbal M. Mazza Fraquelli** Doctor de la Universidad de Buenos Aires para el uso de sus clases en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Contenidos de esta página

Los contenidos **aquí incluidos integran desarrollos y escritos propios del autor, así como materiales de terceros (documentos, textos, fragmentos, conceptos, imágenes, esquemas, definiciones u otros recursos)**, los cuales son utilizados a título ilustrativo, explicativo o formativo, respetando la normativa vigente en materia de derechos de autor y citando las fuentes cuando corresponde.

La selección, organización, adaptación pedagógica y contextualización de los contenidos constituye un trabajo original del autor, orientado a facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este material no persigue fines comerciales y su reproducción, total o parcial, queda limitada al ámbito educativo, debiendo preservarse siempre la mención de la autoría y las fuentes originales.

Autorización de uso

Se permite la reproducción, comunicación pública, distribución y utilización total o parcial de los contenidos de su material, en formato físico o digital, con fines exclusivamente educativos, académicos o de divulgación, siempre que se respete la integridad del contenido y se incluya la correspondiente referencia a la fuente y a la autoría.

Las ideas, opiniones e interpretaciones contenidas en este material corresponden exclusivamente al autor.

Queda expresamente excluido cualquier uso con fines comerciales.